



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

REPUBLICA DE COLOMBIA
Rama Judicial
JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA DE ORALIDAD
ITAGÜI

Veintisiete de junio de dos mil veintitrés

AUTO DE SUSTANCIACIÓN
RADICADO N° 2023-00025-00

Para los fines procesales a que haya lugar se incorpora la certificación allegada por la Unión Temporal de Servicios Integrales y Especializados de Tránsito y Transporte de Cundinamarca SIETT en la que se acredita el registro de la comunicación que informaba la orden de embargo sobre el vehículo de placas JUY475.

NOTIFÍQUESE,

JAVIER FELIPE ALARCÓN LÓPEZ
Juez (E)